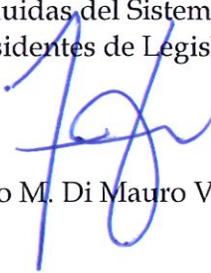




2 de junio de 2025

MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 5 - 2025

Jefes de Agencias e Instrumentalidades Públicas del Sistema de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico, Jefes de Corporaciones Públicas, Jefes de Agencias Excluidas del Sistema de Administración y Transformación de los Recursos Humanos, Alcaldes, Presidentes de Legislaturas Municipales, Rama Legislativa y Rama Judicial


Lcdo. Facundo M. Di Mauro Vázquez
Director

SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE FIRMAS DE PERSONAS AUTORIZADAS A REMITIR COMUNICACIONES, CONSULTAS Y SOLICITUDES DE SERVICIOS A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO (OATRHH)

Conforme a la Ley 8-2017, según enmendada, conocida como "*Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico*", la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (OATRHH) tiene la responsabilidad de implementar la política pública, relacionada a la administración de los recursos humanos del Gobierno Central. Por tanto, la OATRHH ofrece asesoramiento técnico y atiende consultas presentadas por las corporaciones públicas, municipios y sus consorcios, sobre las normas aplicables en materias especializadas de recursos humanos y asuntos laborales.

Por consiguiente, en miras de agilizar los servicios que ofrecemos a las entidades gubernamentales, requerimos que las comunicaciones cursadas a esos efectos estén firmadas por la Autoridad Nominadora o por aquella persona a quien se le encomiende tal responsabilidad.

Con el propósito de actualizar la información sobre la autoridad delegada es preciso que completen el formulario que se incluye con esta comunicación, denominado "*Actualización de Certificación de Autoridad Delegada*" y nos remitan el mismo a la dirección de correo electrónico: autoridad_delegada@oatrhh.pr.gov, no más tarde del viernes, 20 de junio de 2025.

Anejo: Formulario - Actualización de Certificación de Autoridad Delegada.



ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE AUTORIDAD DELEGADA

Organismo Gubernamental: _____

La(s) siguiente(s) persona(s) está(n) autorizada(s) a remitir cualquier documento por parte de esta entidad a la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (OATRHH):

Nombre	Puesto/Área	Correo Electrónico
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Entiendo que toda persona que no sea incluida en esta certificación carecerá de autoridad para remitir cualquier documento o solicitud a la OATRHH, lo cual conllevará que se devuelva al organismo gubernamental. Conforme la normativa vigente, los servicios solicitados a la OATRHH por cualquier persona a quien se le delega la autoridad en esta certificación, serán pagados por el organismo gubernamental en caso de ser facturados por esta oficina.

Hoy, _____

Nombre y Firma de la Autoridad Nominadora